



CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DE DIOS

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA CORPORACION EDUCATIVA MINUTO DE DIOS
NIT 800.215.465-7

CERTIFICAN:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 364-5 , Parágrafo 2, numeral 13 del Estatuto Tributario, y lo señalado en el artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 1625 de 2016 , que la Corporación Educativa Minuto de Dios - CEMID, ha cumplido con todos los requisitos y disposiciones establecidas en el Título VI del Libro primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios durante el año 2021.

El presente documento se suscribe el día 30 del mes de marzo del año 2022.

Atentamente,

Salvador de Jesús Cabrera Cabello
No.1.18.516.798
Representante Legal

Gustavo González Bejarano
C.C No. 3.276.248
Contador
T.P No. 93610-T